

se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en dichas plazas.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El mismo plazo se concede a los aspirantes excluidos en esta Orden para com-

pletar debidamente su documentación o justificar el extremo correspondiente; de no hacerlo así quedarán excluidos en la relación definitiva.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
<b>1. Oposición libre</b>		<b>2. Oposición restringida. Turno b)</b>		<b>3. Oposición restringida. Turno c)</b>	
<b>1.1. Aspirantes admitidos</b>		<b>2.1. Aspirantes admitidos</b>		<b>3.1. Aspirantes admitidos</b>	
Alcón Santa-Olalla, María Dolores ... ..	24.043.560	García - Calvo García - Calvo, Andrés ... ..	3.774.153	Ninguno.	
Cifuentes Fernández, José Luis ... ..	3.063.219	<b>2.2. Aspirantes excluidos</b>		<b>3.2. Aspirantes excluidos</b>	
González Verdejo, Gabriel ...	7.827.648	<b>2.2.1. Por no justificar documentalmente o hacerlo en posesión de alguno de los requisitos exigidos en la base 2.2 de la convocatoria:</b>		<b>3.2.1. Por no indicar estar en posesión del título exigido en la convocatoria:</b>	
Medina Sánchez, Antonio ... ..	3.714.325	<b>2.2.1. Por no justificar documentalmente o hacerlo en posesión de alguno de los requisitos exigidos en la base 2.2 de la convocatoria:</b>		Samit Pitarch, Manuel ... .. 18.897.463	
Seiz Villalta, Julián ... ..	343.206	<b>2.2.2. Por no indicar estar en posesión del título exigido en la convocatoria, por no reintegrar certificado con póliza de diez pesetas y porque en la documentación aportada no consta el carácter del nombramiento:</b>		<b>3.2.2. Porque en la documentación aportada no consta que los servicios prestados sean de igual naturaleza a los de las pruebas objeto de la presente convocatoria:</b>	
<b>1.2. Aspirantes excluidos</b>		Vidal Cutanda, Rodolfo ... .. 22.306.553		<b>3.2.3. Por los motivos expuestos en el apartado 3.2.1, por no reintegrar certificado con póliza de diez pesetas y porque en la documentación aportada no consta el carácter del nombramiento:</b>	
<b>1.2.1. Por no indicar estar en posesión del título exigido en la convocatoria:</b>		<b>2.2.2. Por no indicar estar en posesión del título exigido en la convocatoria, por no reintegrar certificado con póliza de diez pesetas y porque en la documentación aportada no consta el carácter del nombramiento:</b>		Jarque Martí, Roberto ... .. 18.846.080	
Carmona Argüelles, Marina ..	24.137.052	Fernández Flores, José Manuel ... .. 4.127.946		Fernández Flores, José Manuel ... .. 4.127.946	
Fernández Flores, José Manuel ... ..	4.127.946				
Serrano Pérez, Magdalena ...	24.081.948				
<b>1.2.2. Por no justificar haber abonado derechos de examen:</b>					
Franco Rojo, Francisco ... ..	12.238.968				
Leal Cantua, Pedro ... ..	14.149.383				
<b>1.2.3. Por presentar instancia fuera de plazo:</b>					
González Marín, María del Carmen ... ..	45.051.334				

## M<sup>o</sup> DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

1692

**RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, se designa el Tribunal calificador y se fija la fecha para la práctica de las pruebas selectivas del concurso-oposición restringido para acceso, como funcionario de carrera en propiedad, a una plaza en el subgrupo de Subalternos de la plantilla del propio Instituto.**

1.º De conformidad con lo previsto en la base 4 de la Resolución de 12 de julio de 1979, por la que se convoca concurso-oposición restringido para acceso como funcionario de carrera en propiedad a una plaza en el Subgrupo de Subalternos de la plantilla del Instituto de Estudios de Administración Local, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto siguiente, se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al citado concurso-oposición, aprobada por Resolución de 15 de octubre de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de 23 de noviembre del mismo año.

2.º Según lo establecido en la base 5 de la citada convocatoria, se designa el siguiente Tribunal calificador de las pruebas selectivas del referido concurso-oposición restringido:

Presidente: Ilustrísimo señor Director del Instituto o Director de Centro del mismo en quien delegue.

Vocales: El Secretario general, don Juan D'Anjou González; el Oficial mayor, don Pedro Ponce Llaveró; el Conserje, don Juan Antonio Sánchez Rollán, y el funcionario técnico, don Carlos Cabello García, quien actuará de Secretario del Tribunal.

3.º De acuerdo con la base 6 de la convocatoria, se fija el día 20 de febrero próximo, a las diez horas, en el Instituto de Estudios de Administración Local, para el comienzo de las pruebas selectivas del concurso-oposición restringido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4, 5 y 6 de la convocatoria del concurso-oposición restringido y a los efectos que establece el número 2 del artículo 6.º del Reglamento General para el Ingreso en la Función Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 5 de enero de 1980.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahúd y Monge.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

1693

**ORDEN de 5 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Alcalá de Henares y Valencia.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de

«Parasitología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Alcalá de Henares y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Rodríguez Torres.

Vocales titulares: Don Jaime Gallego Berenguer, don Antonio Martínez Fernández, don Diego Guevara Benítez y don Francisco Antonio Rojo Vázquez, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Complutense, el segundo y Profesores agregados de la Universidad de Granada, el tercero, y Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Diego Guevara Pozo.

Vocales suplentes: Don José González Castro, don Antonio Torralba Rodríguez, don Ramón López Román y don César Nombela Cano, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero; Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de La Laguna, el tercero, y Complutense, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con 15 días de antelación la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1694

ORDEN de 30 de noviembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI, «Fitotecnia III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI, «Fitotecnia III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María Mateo Boch.

Vocales titulares: Don Fernando Gil Albert Velarde, don Luis Rallo Romero, don Fernando Nuez Viñals y don José Vicente Maroto Borrego, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero; Córdoba, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Miranda de Onís.

Vocales suplentes: Don Jesús Antonio Sánchez Capuchino, don José Luis Guardiola Bárcena, don Jesús Fernández González y don Juan Vicente Giráldez Cervera, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Valencia, el primero y segundo; Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero, y Córdoba, el cuarto.

De acuerdo con lo dispuesto con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1695

ORDEN de 5 de diciembre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXV, «Construcción III», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXV, «Construcción III», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Las Palmas, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Rafael Fernández Huidobro y Pineda.

Vocales titulares: Don Alfonso de Sierra Ochoa, don Javier de Cárdenas y Chávarri, don Fernando Juan Ramos Galino, don Carlos Manuel Ferrer y Ferrer, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero y de la Politécnica de Madrid, el segundo; Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Barcelona, el tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Cámara Niño.

Vocales suplentes: Don Antonio García Valcárcel, don José Torroella Cascante, don José Luis de Justo Alpañes, don Juan José Murcia Vela, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero y tercero, y Profesores agregados de la Politécnica de Barcelona, el segundo y cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con 15 días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1696

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se señala la fecha de sorteo de las oposiciones a cátedras de Universidad que se indican.

Convocadas a oposición las cátedras de Universidad que se relacionan a continuación y terminados los trámites administrativos anteriores al sorteo de los Vocales que han de formar parte de los Tribunales que han de juzgar los mismos,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, ha dispuesto señalar el día 25 de febrero de 1980, a las diez de la mañana, para la celebración de dichos sorteos, que tendrán lugar en el Servicio de Catedráticos y Agregados de Universidad (calle de Serrano, número 150, 2.ª planta): «Magnetismo de la materia», Físicas, Complutense; grupo IX, «Computadores», Informática Politécnica de Madrid, y grupo VII, «Algoritmética», Informática Politécnica de Madrid.

Con antelación a la fecha respectiva se hará pública en el tablón de anuncios de este Ministerio la relación de Catedráticos de Universidad, conforme a la cual se realizará el sorteo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

1697

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se señala la fecha de sorteo de los concursos de acceso a cátedras de Universidad que se indican.

Convocadas a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se relacionan a continuación y terminados los trámites administrativos anteriores al sorteo de los Vocales que han